



El Ayuntamiento de San Mateo se une al luto oficial anunciado por el Gobierno de España

En señal y respeto por las personas fallecidas y de condolencia
con sus familias, las banderas ondearán a media asta

San Mateo de Gállego, 30 de octubre de 2024

Ante la tragedia ocurrida en Valencia debido a la DANA, que ha dejado un doloroso saldo de más de un centenar de fallecimientos en diversas partes de nuestro país, el Ayuntamiento de San Mateo se acoge al luto oficial declarado por el Gobierno de España.

El luto comenzará a las 00:00 horas del jueves 31 de octubre y se extenderá hasta el 2 de noviembre. Durante este periodo, las banderas en nuestros edificios públicos ondearán a media asta y se suspenden todos los actos institucionales y festivos en señal de duelo y respeto por las víctimas y sus familias.

Queremos expresar nuestro más sentido pésame a todos aquellos que han sufrido esta devastadora pérdida. Sabemos que la población de San Mateo es solidaria y está consternada ante esta situación, y agradecemos profundamente el apoyo y la empatía de nuestros vecinos.

Asimismo, invitamos a toda la comunidad a unirse a un minuto de silencio que se llevará a cabo mañana, 31 de octubre, a las 19:00 horas en la puerta del Ayuntamiento. Este acto será un momento de reflexión y homenaje a las víctimas y sus seres queridos.

Agradecemos la comprensión y colaboración de todos en estos momentos difíciles.

